



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

OF. N° 010
ANT.: Ley 18.695
MAT.: Invita a Sesión de Comisión
Doñihue, 09 de Febrero del 2012

DE : SECRETARIO MUNICIPAL (S)

A : SEGUN DISTRIBUCIÓN

1.- Teniendo presente la solicitud de los señores Concejales Ximena Meneses y Boris Acuña y acorde a lo que establece el título III artículo 92 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito citar a reunión de Comisión de Salud para el día Lunes 13 de Febrero a las 09:00 hrs en Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

Saluda atentamente a Ud.



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JHT/icp
Distribución
Sr. Alcalde
Srs. Concejales de la Comuna
Sras. Directiva ACOFUSAM
Secretaría Municipal